



AYUNTAMIENTO
DE
VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS
(Sevilla)

BANDO

D. MIGUEL ÁNGEL BARRIOS GONZÁLEZ,
ALCALDE -PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO
DE VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS.

HAGO SABER

Que en fecha 20 de Mayo del corriente por ésta
Alcaldía se ha aprobado la contratación mediante
arrendamiento del **Bar- Restaurante de la
Piscina Municipal.**

Los interesados podrán recoger el pliego de
condiciones en Secretaría General y en horario de
9 a 14 horas.

El plazo de presentación de ofertas será desde el
día de hoy hasta el próximo 31 de Mayo ambos
inclusive; el precio de salida es de 1000€ al alza.

Lo que se hace público para general
conocimiento en Villanueva del Río y Minas a, 20
de Mayo de 2022.

EL ALCALDE

D. Miguel Ángel Barrios González.

